

IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2012.

La muerte como motor de la salud en Buenos Aires colonial.

Ferro, Claudia Mabel.

Cita:

Ferro, Claudia Mabel (2012). *La muerte como motor de la salud en Buenos Aires colonial. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-072/132>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/emcu/bgE>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA MUERTE COMO MOTOR DE LA SALUD EN BUENOS AIRES COLONIAL

Ferro, Claudia Mabel

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

Resumen

Muerte, miseria, desidia y enfermedad fue la imagen cotidiana de Buenos Aires colonial. Frente a este cuadro de situación los vecinos, los jesuitas, los betlemitas y a la Hermandad de la Santísima Caridad comienzan la tarea de asistir, dar alivio y sepultura a las "pobres almas de los pobres". Entre dádivas, donaciones, ventas de productos alimenticios y otras labores se inicia la atención espiritual de los desdichados. Las tramitaciones burocráticas entre el Cabildo y la Corona Española eran tediosas y los pobladores junto a los religiosos se adelantaron a la llegada de la resolución real. La finalidad fue aliviar el desasosiego de los espíritus enfermos sin poder dar cura médica. La planificación en la salud recién se iniciará en 1870 con la creación del Protomedicato.

A partir del análisis de las cédulas reales se muestra la urgencia que imponía la situación y la demora a una solución. Se irá revelando, en los casos que fue posible demostrar, cómo, ya desde aquellas épocas, se inicia la división entre pudientes y pobres.

Palabras Clave

Muerte, Abandono, Salud, Colonial

Abstract

DEATH AS A HEALTH ENGINE IN COLONIAL BUENOS AIRES

Death, misery, sloth and sickness were colonial Buenos Aires daily image. Facing this situation mark, neighbors, the Jesuits, the Bethlehemites and the saintly charity brotherhood begin the labor of assisting; give relief and sepulture to the "pour souls of the pours". Between gifts, donations, alimentary products sales and other labors, it initiates the spiritual attention of the unfortunate. The bureaucratic procedures between the Cabildo and the Spanish Crown were tedious and the settlers along with the religious people got ahead to the arrival of the royal resolution. The finality was to relieve the disquietud of the ill spirits without being able to give a medical cure for it. The health planning will just begin with the PROMOMEDICATO creation.

From the royal identification analysis, it is shown the urgency that the situation was imposing and the delay for a solution. It will reveal itself progressively, in the cases that were possible to show, like, already since those days, it initiates the division between well-offs and pours.

Key Words

Death, Abandonment, Colonial, Health

Introducción

Los siglos previos a la creación del virreinato del Rio de la Plata trascurrieron bajo la organización de los pueblos originarios. Pero la segunda fundación de Santa María del Buen Ayre en 1580 y la llegada del Virrey Vértiz en 1778 más la apertura del puerto y el aumento del comercio con España produjeron un movimiento inesperado transformando a la "pequeña aldea" en uno de los principales puertos comerciales del nuevo continente. Las colonias españolas sufrieron cambios sociales y económicos que alteraron las costumbres primitivas y aumentaron la población. Los antiguos moradores de la "nueva aldea" se verán arrasados por autoridades, religiosos, militares y vecinos españoles que impondrán un nuevo "orden cívico". Este orden crecerá desordenadamente. El incremento de la población implica mixtura, tensiones sociales y a este intercambio se suman los embarazos no deseados. La desigualdad entre razas y niveles socio-culturales traerá consecuencias en la manera de recibir atención, cuidados médicos y de ser sepultado. Una nueva forma de inclusión-exclusión comienza a perfilarse junto a las diferencias sociales que talla el par riqueza-pobreza. La muerte y la enfermedad son los ejes que muestran el problema de la integración social y la planificación en salud de la naciente comarca.

Reyes, sacerdotes, monjas y limosnas

La salud colonial se pone en marcha a partir de tres hechos negativos que actúan como motores del cambio:

- Las pestes que enferman masivamente a los habitantes impulsan la necesidad de reactivar el decaído Hospital de San Martín;
- La acumulación de cadáveres de indigentes y reos en el Pozo de la Animas es el origen de la creación de la Hermandad de la Santísima Caridad;
- El abuso de las nativas y el consecuente abandono de bebés recién nacidos promueve la fundación de la Casa de Expósitos

Las pestes y el Hospital:

Según fuentes consultadas la antigua población era humilde, viviendo todos en la mayor pobreza [...] *no había en esta provincia plata acuñada "sinó frutos de la tierra" [...]* (Instrucción que el Cabildo de Buenos Aires remite a su apoderado en Madrid, 27 de Septiembre de 1634. Citado en: Navarro & Quesada, 1863, pp. 349-350)

A medida que la comarca iba creciendo, las necesidades fueron asomando y se develó que la situación sanitaria de las personas y de la región era de absoluta miseria y abandono. Las calles estaban atiborradas de basura, de desechos y animales muertos. Fácil es suponer que las enfermedades comenzarían a dejar sus huellas. La primera planificación fue socorrer la desgracia de los desam-

parados, pero en aquella época había que seguir estrictamente la burocracia administrativa: el Cabildo se encargaba de realizar las reuniones, redactar y enviar las cédulas a España; contaba con la buena voluntad y las limosnas de los vecinos españoles que comenzaron a poblar la zona, pero entre la salida de un pedido y la llegada de una respuesta del Rey pasaban meses cuando no, varios años y la función de hospital seguía siendo nula:

[...] En los primeros tiempos y muchos después, estaba reducido á un hospicio para los militares del presidio, y “tan desasistidos que mueren mas á la necesidad que al “rigor del accidente”, según lo expresa una real cédula [...] (Navarro & Quesada, 1863, p. 351)

La comunicación y la resolución fueron tan morosas que recién en 1726 el hospital que atendía a algunos militares pasa a ser hospital general y quedó en manos de los betlemitas. La cédula real salió diecinueve años después:

[...] La petición que el cabildo dirigió al rey fue apoyada por el gobernador, obispo, cabildo eclesiástico y por las órdenes monásticas existentes en 1745 [...] El rey después de los trámites de estilo, oído el Consejo de Indias y el fiscal, resolvió por real cédula de 23 de setiembre de 1745 lo siguiente: “[...] he resuelto lo siguiente [...] dando licencia y permiso para que se funde en la ciudad [...] un hospital general en el referido sitio en que está fundado hoy el de los militares, respecto de hallarse este con bastantes fondos [...] y no ser necesario hacer gasto alguno de mi real Hacienda, permitiendo que haya en el cuatro ó cinco religiosos betlemitas [...] Dada en San Idelfonso á 23 de setiembre de 1745. Yo el Rey - Por mandato [...] Don Miguel de Villanueva. [...] (Navarro & Quesada, 1863, pp. 352-3)

En 1780 el vecino Don Domingo Basavilbaso envía una carta al Rey pidiendo permiso para que los hermanos betlemitas se trasladasen del Hospital a la Residencia y poniendo de manifiesto de dónde salía el dinero:

[...] Conozco es natural en V.S. la caridad, y por esta razón [...] á esforzar las que pudieran dar de lleno al conocimiento de la miseria á que se verían reducidos los pobres enfermos de esta provincia si les faltase el asilo del hospital que aunque estenuado por sus crecidos gastos, los socorre. [...] puedo asegurar á V.S. que los subsidios de un vecino de esta, y los que me ha sido dables franquearles, son causa de que subsistan: Yo por mí puedo contar haber gastado para hacerles enfermería y algunas pequeñas celdas [...] en las varias veces que se les iban cayendo [...] (*Domingo de Basavilbaso*). (Navarro & Quesada, 1863, p. 357)

Esta carta es contestada 15 años más tarde, permitiendo el traslado y ordenando al gobernador que observase los gastos y necesidades del Hospital. Vale aclarar que Don Basavilbaso, antes de la respuesta real, había traído a los padres betlemitas desde Potosí para atender a los necesitados, que en 1787 construyó la enfermería y se encargó de levantar las paredes cuando éstas se derrumbaban durante los temporales. A la luz de la cédula real, a Su Majestad, la reconstrucción del Hospital no le insumió ningún gasto de su “real Hacienda”.

La acumulación de cadáveres:

Los aires de la nueva aldea venían cargados de muerte. Entre el período del 1600 al 1800 la higiene fue un problema que no tuvo

mucha solución. Durante la época colonial los residuos eran arrojados en la calle o en los arroyos y toda la basura confluía en el río. Se crearon fosas al aire libre con la intención de organizar los desperdicios: el Hueco de las Ánimas para los cadáveres de presos y pobres, el de Las Cabecitas para las cabezas de corderos, el de Las Yeguas y el de los Ejércitos, por nombrar algunos. Los cadáveres que se encontraban en la calle eran exhibidos en la galería del Cabildo con la intención de que alguien los reconociera o dejara alguna limosna para el entierro. Si bien las autoridades intentaron legislar sobre la limpieza, los desechos iban en aumento y los animales muertos junto con sus carnes podridas bordeaban el río. En verano el aire estaba colmado de mal olor y moscas y las aguas, infectadas.

Pero la muerte de los humanos, en un tiempo y espacio de superstición y religiosidad generaba una preocupación por demás importante. Las iglesias tenían su camposanto accesible sólo para aquellos que pudieran pagar el servicio.

Indigentes, forasteros, ajusticiados, mestizos y pobres no contaban con cristiana sepultura y se sumaban a los otros desperdicios aumentando las condiciones de insalubridad de la población.

En 1726 llegó a Buenos Aires Don Juan Alonso González y Aragón y junto con otros vecinos se reunieron para tratar el tema de los insepultos. Se decidió fundar La Hermandad de la Santísima Caridad que comenzó a funcionar a raíz de la epidemia de 1727, su principal misión era dar cristiana sepultura a los cuerpos abandonados:

[...] Primeramente en 14 de Marzo, de 1727 años me hago cargo de cuarenta Varas de Lienzo de Algodón que me entrego el Hermano Don Juan Alonso González Procurador de Nuestra Venerable Hermandad de la Santa Charidad de Xpto. N. S. las mismas dioce limosna para mortajas el Ittmo. Y Rmo. Sr. Obispo. [...] (AGN: Libro de Cargo, desde el 14-3-1727 al 12-7-1768)

Fue formalmente creada por Real Cédula el 16 de octubre de 1754, o sea 27 años después.

Con el tiempo y las limosnas recibidas se construyó el cementerio en el terreno lindante a la Capilla Arcángel San Miguel para llevar allí los cadáveres del Pozo de las Animas y a todo aquel que se encontrara muerto en la calle o no pudiera afrontar los gastos de un sepelio. Pero en 1741 se suspendieron las sepulturas que ofrecía la Hermandad, el Obispo José de Peralta prohibió los entierros gratuitos porque las otras iglesias veían perjudicados sus ingresos.

El servicio fúnebre tenía un arancel eclesiástico:

[...] Entierro mayor 30\$, entierro menor ; 18\$; de negro o de indio 2\$; de siete años para abajo 11\$ de pobre de solemnidad o conocido pobre , si es español y menor si es indio o mestizo 2\$[...] (AGN. Citado por Luqui Lagleyze, 1994, p.60)

El valor de la ceremonia produjo conflictos entre las hermanas y la Iglesia, ya que algunos acudían a ellas para no tener que solventar los gastos. Los sacerdotes no querían hacer los oficios si no se contaba con el dinero lo cual producía el aumento de insepultos hasta que en 1760 el Rey resolvió castigar a los sacerdotes que no prestaran los servicios:

[...] en la Catedral no quieren darle sepultura, y pretenden que

se les pague el entierro con el producto de las limosnas que se recogen [...] Han dilatado por muchos días el dar sepultura a los cuerpos, por esperar que se junte la limosna correspondiente para la satisfacción de sus derechos parroquiales, dando lugar a que los coman los cerdos y otros animales, por tenerlos arrojados en lugares muy inmundos [...] (Citado por Luqui Lagleyze, 1994, p.60).

Dada esta situación, en 1754 la Hermandad volvió a prestar los servicios gratuitos, seis años antes de la resolución del Rey.

El abandono de bebés:

Pobreza y desidia llenaron -literalmente- las fangosas calles de muertos. Espectáculo nada gratificante para la mirada del Virrey Vértiz. Algo debía comenzar a ordenarse, pero los recursos económicos estaban destinados a emprendimientos militares.

Los vecinos alertaron al virrey anoticiándole sobre la indignación que les generaba el observar diariamente los cuerpos de neonatos comidos por perros y cerdos salvajes. Solicitaban que *“se recogieran los espantos que la piedad cristiana determinasen semejantes peligros espirituales y temporales”* (AGN, Interior, IX-30-4-2. Acta de la Junta de Temporalidades del 12-7-79) Si ser pobre o enfermo era un problema, ser huérfano era calamitoso.

Frente a la lentitud monárquica el Virrey Vértiz fundó la Casa de Niños Expósitos en 1779 y fue aprobada tres años más tarde por el Rey según Real Cédula, fechada en San Idelfonso el 13 de septiembre de 1782.

En 1780 el Virrey trasladó la imprenta que los jesuitas tenían en Córdoba con la finalidad de recaudar fondos, pero no fue rentable. Se destinó la mitad de los ingresos de la Plaza de Toros y el mismo Vértiz realizó donaciones para mantener cierta estabilidad.

La Casa, igual que el Colegio de Huérfanas (1755) y el Hospital de Mujeres (1766), siempre estuvo en situación económica difícil. Faltaban los recursos y no contaban con apoyo médico. Las huérfanas ejercían de enfermeras y se contrataban amas de leche. Las mismas eran de condición humilde, daban el pecho a otros niños a cambio de un poco de dinero con lo cual no lograban bien alimentar ni a sus propios hijos ni a los abandonados. A ello se sumaba la facilidad para contraer enfermedades y esparcirlas.

Según consta la Casa contaba con:

[...] quatro colchones de listados con sus bastas, quatro almoadas de dicho listado, ocho banquillos de cama, seis cunas de pino, seis colchoncitos de lienzo de algodón de vara y media, quarenta fajas para los mismos, diez vendas de sangrar, diez ombligueros para dichos niños[...] (AGN IX-7-9-7. Inventario realizado por Francisco Colbert, 15 de septiembre de 1779).

El 21 de Febrero de 1784 Vértiz tomó la decisión de entregarla al cuidado de la Hermandad de la Santísima Caridad y amplió las instalaciones:

[...] Al mismo tiempo que se entregaba la Casa de Expósitos a la Santa Caridad, ordenaba Vértiz la venta del primitivo edificio y la compra de la casa contigua a un hospital de mujeres [...] (Furlong, 1969, p.184)

La realidad siempre fue oscura, incluso se pensó en vender algunos niños como esclavos para poder solventar gastos y no generarlos. Afortunadamente el Rey no aceptó esta medida y 14 de Agosto de 1793 respondió:

[...] he resuelto no siendo adaptable al medio de que se declare la esclavitud a favor de dicha Casa de Niños Expósitos de los negros y mulatos que se arrojasen en ella [...] (AGN, IX-30-4-2 y AGN, Reales Cédulas, IX-24-8-6).

Ahora las hermanas debían administrar la Casa de Expósitos, el Colegio de Niñas Huérfanas y el Hospital de Mujeres todo ello con las limosnas recibidas y las donaciones de los vecinos. El Colegio se autoabastecía ya que las niñas fabricaban dulces, realizaban tareas de bordado con hilos de oro y lavaban y planchaban ropas finas. Pero los médicos y las boticas seguían sin aparecer:

[...] Se guiaban por la piedad del espíritu religioso de la época dedicándose más a los cuidados del alma pero esto no fue suficiente para dar una asistencia médica digna. [...] (Ferro, 2011, p. 101)

Frente a esta situación puede pensarse que aún no se había concebido una planificación en salud, solamente se acompañaba al desamparado frente a la angustia que generaba la muerte y la desesperación por la salvación espiritual. La caridad fue el pilar económico y la actitud cristiana sustituía el vacío médico:

[...] Si la ciencia administrativa era casi desconocida en la colonia, existía cierto buen sentido y rectitud moral en la población, que se apresuraba casi por instinto a llenar las necesidades públicas mas apremiantes, en lo relativo a la beneficencia, a la caridad ejercida colectivamente, y suplía a veces la falta de conocimiento, por el buen deseo [...] (Navarro & Quesada, 1863, pp. 185-6)

Si de curar se trata, la cura la producía la fe a través del espíritu religioso que se impuso en el nuevo continente:

[...] pues la sociedad vivía así la cuna del infeliz expósito hasta el lecho de muerte del menesteroso [...] (Navarro & Quesada, 1863, p. 187)

Conclusiones

Para la sociedad de aquella época se nacía dentro de una determinada condición social, esto implicaba un orden inamovible y se debía cumplir con ciertos preceptos católicos, uno de ellos era el amor y la misericordia hacia el prójimo, máxime si era un desamparado. No se trataba de nivelar las diferencias sociales sino de mantenerlas ejerciendo la caridad, los pudientes ayudaban a los carenciados y ésta era una buena práctica cristiana. La Corona no pudo dar solución a la nueva colonia con respecto a la salud y enfermedad. Eran imperiosas las necesidades militares antes que el bienestar de la población, especialmente cuando aún estaba conformada por negros, mestizos y mulatos. La llegada del Ejército y el definitivo asentamiento de vecinos españoles en el Río de la Plata pusieron en evidencia el problema que antes quedaba invisible. Las pestes devastaban a todos por igual pero no era lo mismo tener una vivienda donde convalecer que estar en la calle recurriendo al amparo del techo de la iglesia. Era sabido que el horroroso espectáculo de bebés muertos se originaba en las violaciones sufridas por mujeres indigentes y mulatas, perpetradas por soldados o por sus patrones. La vergüenza sufrida y la pobreza empujaban al abandono. El Co-

legio de Niñas albergaba diferentes clases sociales. Se tomaban niñas huérfanas, pobres o no, pero también ingresaban las niñas pudientes para recibir educación. Estas pupilas junto con hermanas fueron las que atendieron el Hospital de Mujeres.

Este período de la colonia, se caracterizó por la ausencia de ayuda del estado imperial español. Entonces, adelantándose a las decisiones del Rey, un grupo de hombres junto con las diferentes órdenes religiosas pusieron en marcha el funcionamiento de una asistencia espiritual que aún se encontraba lejos de poder sanar el cuerpo. Pero pareciera que en aquella época el único consuelo era tener una muerte digna.

Bibliografía

Archivo General de la Nación.

Ferro, C. (2011) "Emplazamiento hospitalario durante el virreinato del Río de la Plata" XII Encuentro Argentino de Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis. Pp. 92-106. ISSN: 1851-4812.

Furlong, G (1969). Historia Social y Cultural del Río de la Plata 1536-1810. El trasplante Social. Tipográfica Editora Argentina. Buenos Aires. 1969.

Luqui Lagleyze, J. (1994) "Buenos Aires: Sencilla Historia". Ediciones Turísticas.

Navarro Viola, M. & Quesada, V. (1863) "La Revista de Buenos Aires". Historia Americana, Literatura y Derecho. TOMO II. Imprenta de Mayo.